

ADENDA No. 03

INVITACIÓN PÚBLICA IPUB-04- 2016

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, en adelante FOGACOOOP, está interesado en contratar una persona jurídica, consorcio o unión temporal, para prestar el servicio de vigilancia, debidamente autorizada por la Superintendencia de Vigilancia Privada, para prestar el servicio de vigilancia con medio humano, de un (1) puesto de vigilancia, sin armas, las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, con tres (3) vigilantes en turnos de ocho (8) horas cada uno, en la sede de la entidad ubicada en la carrera 13 No.32- 93 Int 3 y carrera 13 A No. 32-30 local 23 de la ciudad de Bogotá, D.C., incluidos los parqueaderos que le corresponden a FOGACOOOP, por el término de tres (3) años, a partir del veintiséis (26) de Enero de 2017.

De conformidad con lo establecido en el proceso de Gestión de Bienes y Servicios del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACOOOP, mediante la presente adenda modifica el Anexo No. 4 numeral III, de la Invitación Pública No. IPUB-04-16, el cual quedará así:

III.- PRESUPUESTO

Para dar cumplimiento al objeto de la presente invitación FOGACOOOP cuenta con una disponibilidad presupuestal total máxima de hasta de **TRESCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$305.747.082)**, valor que incluye el IVA y demás impuestos y contribuciones a que haya lugar en este tipo de contrataciones.

Para la vigencia Fiscal del año 2017, hasta la suma de \$87.609.229, valor que incluye el IVA y demás impuestos y contribuciones a que haya lugar en este tipo de contrataciones.

Para la vigencia Fiscal del año 2018, la suma de \$100.737.513, valor que incluye el IVA y demás impuestos y contribuciones a que haya lugar en este tipo de contrataciones.

Para la vigencia Fiscal del año 2019, la suma de \$107.789.140, valor que incluye el IVA y demás impuestos y contribuciones a que haya lugar en este tipo de contrataciones.

Para la vigencia Fiscal del año 2020, la suma de \$9.611.200, valor que incluye el IVA y demás impuestos y contribuciones a que haya lugar en este tipo de contrataciones.

Para efectos de establecer el valor del contrato para el año 2017, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Circular No. 20163200000665 del 30 de diciembre de 2016, emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, que fija las tarifas para la prestación del servicio de vigilancia.

Para la vigencia de 2018, se ha tenido en cuenta las tarifas establecidas en la Circular No. 20163200000665 del 30 de diciembre de 2016, emitida por la Superintendencia de

BIENVENIDO Aquí ahorramos energía

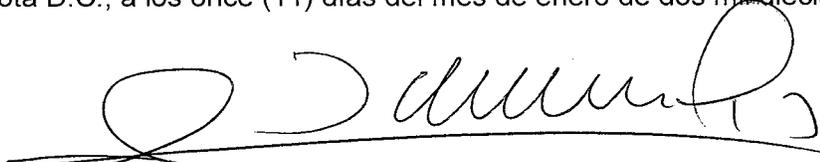
Vigilancia y Seguridad Privada y se ha incluido un porcentaje de incremento estimado del 7 % ajustable al que establezca el Gobierno Nacional, para dicha vigencia. Este mismo incremento del 7 % se ha tenido en cuenta para las vigencias 2019 y 2020.

Lo anterior sin perjuicio de que dicho porcentaje se reajuste conforme a lo establecido por la ley para los referidos años. En el evento en que el incremento legal del porcentaje mínimo estimado para los años 2018, 2019 y 2020 superen el 7 %, FOGACCOOP reconocerá el valor adicional, y si este resulta inferior al estimado, se reconocerá el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional.

Si se presentaran Cooperativas de Trabajo Asociado, se debe tener en cuenta los descuentos que hasta por el diez (10) por ciento autoriza la normatividad vigente para estas organizaciones.

NOTA 1: Se advierte al proponente, que no podrá sobrepasar en su propuesta económica, el presupuesto oficial del proceso, incluido el IVA y demás impuestos y contribuciones a que haya lugar en este tipo de contrataciones so pena de rechazo de la propuesta.

Dado en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2017).



ALVARO VANEGAS MANOTAS
Director

BIENVENIDO Aquí ahorramos energía

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co – e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



**TODOS
contra el
Derroche**